Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

Año 13. Mahón, jueves, 31 Agosto de 1893. N.º 3.628

SECCION POLITICA

Como en el 68

La monarquía es la paz. Prueba al canto: hoy solo tenemos que registrar el motín de Montroig (Reus) en donde mil ciudadanos pretendían jugar una mala pasada al recaudador de contribuciones, y las amenazas del pueblo de Bilbao, dispuesto á no consentir que salga de los astilleros del Nervión el crucero "Infanta María Teresa" para ser artillado en Ferrol.

Pedir más tranquilidad material sería gollería. un solo motín efectivo y otro en puerta. ¿Quién hace caso de eso después de lo de Coruña, Vitoria, Seo de Urgel, Albalat, etc. etc., etc.

Por do más pecado había de morir el Sr. Sagasta: al eterno conspirador de 1867 y 68, al revolucionario impenitente que sacaba las tropas de los cuarteles para llevarlas al matadero, no ha de extrañarle lo que ahora sucede: las mismas causas producen los mismos efectos, porque la historia no es más que una repetición de hechos; el mal estar de 1868 es el malestar de 1893: inmoralidad administrativa había entonces y la hay ahora; miseria general, tributos onerosos, despilfarros en los gastos que agobiaban en aquellos tiempos al ciudadano español rico ó pobre, propietario ó industrial, patrono ú obrero, y espectáculo igual se ofrece en estos momentos á nuestra vista.

La obligada pregunta de entonces ¿qué hay? se repite ahora: todos desean mudar de postura; todos esperan un cambio profundo; todos piden un oreo general que purifique esa densa y caliginosa atmósfera que nos asfixia.

La regente está en San Sebastián y á San Sebastián á ido el señor Sagasta á preguntar hasta qué punto merece la confianza del jefe del Estado para imponer por la fuerza lo que el país rechaza, no sin advertir los peligros de esa titánica lucha que provocan los desaciertos del gobierno, muy parecidos á aquellos otros desaciertos que trajeron el grandioso movimiento del 68.

La restauración saguntina ha dado de sí todo lo que podía, y estamos tocando los resultados de su obra: mientras quedó un ochavo en el bolsillo del infeliz contribuyente, tuvimos paz, porque los duelos con pan son menos; pero agotados todos los recursos, con el hambre en perpectiva, la uva á real la arroba, silenciosos los talleres y paralizado el comercio, ha venido la mohina; y el motín material y la tranquilidad moral son el pan nuestro de cada día.

Por eso, repetimos, el ciudadano pregunta al levantarse *¿qué hay?* desea mudar de postura y ya no se preocupa del presente más que para pensar en el porvenir, esperando que llegue pronto el *cambio* que ha de salvarle.

(*El Mercantil Valenciano.*)

¡A la barra!

Estos no son partidos políticos: estos no son gobiernos de un pueblo libre y digno.

Los tributos han aumentado, la riqueza ha disminuido, y lo mismo las clases contribuyentes que las trabajadoras, no pueden vivir en España mientras haya monarquía.

El agricultor abandona el cultivo de sus fincas, el comerciante cierra su comercio, y el industrial paraliza su industria, porque no pueden pagar las enormes contribuciones que los gobiernos monárquicos les imponen para atender á los negocios y para pagar atenciones condenadas por la justicia.

La mayor parte de las sumas que se han exigido á los contribuyentes para fomento de la riqueza pública, se han gastado y se gastan en fomentar el ocio y el vicio, y casi no hay ya dinero bastante para pagar tanta inmoralidad.

Nuestra exportación disminuye, disminuye nuestra renta de aduanas, disminuye el movimiento comercial, y todos los elementos de vida van cada día á menos.

La ley autorizando al Banco de España para aumentar la circulación de billetes ha hecho bajar nuestro credito en el extranjero.

Los cambios sobre París están ya á más de 20 por 100, y aun subirán más si sigue la monarquía.

Todos estos y otros muchos males que afligen actualmente á España proceden del excesivo aumento que en estos últimos años han tenido los presupuestos, de la corrupción administrativa en el que vivimos desde 1875, y de todo lo que nos desmoraliza y empobrece.

Solamente la casa real cuesta á España desde el 75 más de 520 millones de pesetas ó de 1.000 millones de reales.

Y en los dieciocho años y medio que llevamos de restauración, se han gastado de más en los diferentes departamentos ministeriales, más de 3 646 millones de pesetas, o de 14,585 millones de reales.

A esta suma hay que añadir 6 ú 8000 millones que ha costado á la nación los negocios y los robos que durante el período de tiempo se han hecho, con desdoro de la honra de España y con gran perjuicio de los intereses generales.

Negocios y dádivas

800 millones que le regalaron los conservadores á M. Donon en la concesión del ferrocarril del Noroeste.

De este negocio salieron, según se dijo entonces, aunque por lo bajo, los 80 millones que Alfonso XII dió de dote á la actual regente.

800 millones á la Trasatlántica, durante la guerra de Cuba por llevar como sardinas en banasta los soldados á dicha isla.

860 millones que se le abonaron á dicha Compañía hasta 1880.

1,340 millones que los fusionistas le regalaron á la misma por hacer los servicios á Cuba, Veracruz y Nueva York; y

490 millones que, merced también á los fusionistas, percibe por los servicios que hace á Filipinas.

Con todas estas sumas, en vez de barcos alquilados, podíamos tenerlos propios, y aun sobraría dinero.

Pero prosigamos.

8 millones de pesetas, ó 32 millones de reales, que le regalaron á la casa de Vea-Murguía, de Cádiz, por la construcción de un crucero.

45 millones de pesetas, ó 180 millones de reales, á Rivas Palmers, para la construcción de otro crucero, cuyo asunto tanto ha dado y dará que hablar.

8 millones que, durante el período revolucionario, se impusieron de multas á las empresas de ferrocarriles por faltas cometidas en el servicio, y que los conservadores le perdonaron, no sabemos por qué ni por cuánto.

El negocio que varias casas y algunas familias han hecho mandando al extranjero, mediante un beneficio de 2, 3, 4, 5 ó 6 por 100, todo el oro que había en España, dejándonos sin casi una moneda de dicho metal.

El oro que esas casas y familias han dado á los extranjeros á 2, 3, 4, 5 ó 6 por 100, cuesta hoy á los españoles el 17, 18 y 20 por 100.

El negocio del Banco, que será la ruina de España.

Por 150 millones, mejor dicho, por sólo 50 millones, porque el Banco habrá pagado en billetes el empréstito que le hizo al godierno á cambio del aumento de circulación fiduciaria, han dejado los conservadores á la nación sin crédito y próxima á la ruina.

Las subvenciones concedidas en 1878 y 1888, una de 13 millones de pesetas y otra de 14, total 27 millones de pesetas, ó 108 millones de reales, para la construcción del puerto de Málaga, y hasta ahora nadie sabe en qué se ha invertido lo que se ha hecho de la primera y de parte de la segunda.

El negocio de los humos de Huelva. Los humos tienen medio envenenados á los habitantes de aquel punto; y el negocio tizna á los que lo sostienen.

El de la Tabacalera, que á cambio no sabemos de cuánto ni de qué razones, nos vende un tabaco que nos vá á envenenar, como si fuera humo de Huelva.

Y otros muchos negocios imposibles de enumerar en un artículo.

Robos y fraudes

5 millones robados en la Caja de Depósitos.

15 millones de pesos defraudados, 10 en Cuba y cinco en Filipinas en 1886-87, equivalentes á 75 millones de pesetas ó 300 millones de reales.

Y otra infinidad de robos que han convertido las oficinas del Estado en Sierra Morena.

¡Tal es la situación del país!

¿Cuándo llegará la hora que los culpables comparezcan á la barra para responder de tantos escándalos?

(De *El Ideal.*)

Política extranjera

Los periódicos ingleses lo dicen, los periódicos ingleses que no son ciertamente amigos de Francia, y que ahora, con el recuerdo próximo de Siam, no han de estar en situación benévola para con la República. *El Daily News*, entre otros, proclama que la mayoría republicana ahora elegida es la mayoría ideal, la que prueba la madurez del régimen, la que puede desarrollar y hacer fructíferos los grandes intereses de Francia.

Esto que dicen los periódicos ingleses es la expresión de la realidad, y es, además la opinión de toda Europa. Donde únicamente puede desconocerse es en Francia, donde la pasión de partido pone telarañas en los ojos de los demás patriotas.

Pero fuera, donde estas cosas se estudian y se juzgan con serenidad de juicio, donde se estiman y se evalúan en dinero y en crédito, donde solo se respeta al fuerte y por el hecho de serlo, las últimas elecciones han tenido un mérito inmenso, el de descartar todos los elementos revolucionarios. Mientras pudo ser la República presa de la demagogia ó del cesarismo, nadie se podía embarcar en esa nave, por el riesgo de naufragar. Ahora que es el gobierno más sólido de Europa, lo bendice el Papa y lo busca como aliado el czar.

Las manifestaciones antifrancesas en Italia, motivadas por las matanzas de Aiguesmortes, si por un momento han tenido caracter de gradedad, se han disipado con las satisfacciones mutuas que se han dado los dos paises. Bien es verdad que esta no impide que haya un fondo de rencor entre Italia y Francia. Es la ingratitud de Solferino y de Magenta. Es el despecho de no deberse la independencia á sí misma, es el efecto lógico de la aventura de esa triple Alianza.

Pero en fin, aunque sean desagradables esas cosas, no hay motivo para predecir la muerte de la raza latina, para creer que se han roto lazos que creó la naturaleza y que ató el arte en una suprema comunión de ideales. No son los pueblos los que luchan, son los gobiernos. Mientras el Mediterráneo sea el lago de estas costas españolas, francesas é italianas, mientras nos baño á todos un sol providente, mientras tengamos una sangre común habrá riñas, querellas discordias, tal vez terribles, sin duda funestas, pero siempre de familia. La labor

misteriosa de civilización luminosa, de emancipación democrática, de progreso artístico, continuará aún los campos de batalla. No de otra manera la civilización y la raza de Grecia antigua se conservaban unas á través de cruentos combates entre Esparta y Atenas.

Y sonvengamos que de todas las naciones latinas la más grande, la que realiza destinos más universales, la que tiene la misión de evangelizar y gobernar al mundo es Francia, puesta en el centro de Europa para impedir la invasión de las razas del Norte con su gran fuerza creadora intelectual, pero también con residuos de edad de hierro.

Bendigamos á Francia, aun en su egoísmo de hermana mayor de la raza latina. Ella trabaja para todos y sufre primero que nadie las grandes crisis sociales del Terror hasta la crisis del Panamá, saliendo incólume de las inundaciones de la sangre como las inundaciones del fango, para dar testimonio de la inmortalidad de esta raza que ha podido subsistir á pesar de las monarquías absolutas y ha proclamado desde el Sinaí las tablas de la ley con los derechos del hombre...

M.

La sucesión del duque de Conburgo

No sabemos de donde habrá salido la noticia de que el duque de Edimburgo sube al trono ducal de Sajania Coburgo Gotha. Casi todos los periódicos catalanes, con el grave y sesudo *Brusi* á la cabeza, lo han afirmado sin distingos ni ambajes.

Esta noticia no es verdadera, ni verosímil. El duque de Edimburgo, hijo segundo de la reina Victoria, tiene, una situación superior en la armada inglesa, además de su situación como príncipe de la casa real británica.

De haber pretendido heredar la corona ducal de Sajonia Coburgo Gotha, habría tenido que notificarlo á las Cámaras imperiales, renunciar á todos sus derechos y dotaciones y abandonar el elevado cargo de almirante de la marina de Su Graciosa Magestad.

Se habrían requerido por consigente multitud de actos púlicos de que hasta ahora nadie tiene noticia.

Lo que sí ha sucedido es que el anciano duque Ernesto de Sajonia Coburgo Gotha, hermano mayor del príncipe Alberto, que casó con la reina Victoria de Inglaterra, ha muerto sin sucesión directa, siendo por consiguiente sus herederos naturales los hijos de su difunto hermano y de la reina de la Gran Bretaña.

El príncipe de Gales, mayorazgo de la casa real, no iba á renunciar al imperio británico por el ducado alemán. El segundo duque de Edimburgo heredaba, pues, los derechos á la corona ducal, pero su situación le impedía aceptarlos.

En previsión de esto, hace ya tiempo que mandó á su hijo mayor Alfredo á las filas del ejército alemán, siendo ahora teniente agregado al 6.° regimiento de infantería de Turingia.

El joven Alfredo es quien ha jurado en manos del emperedor alemán, en Rheinhatsbrun (Turingia), y quien por consiguiente es ahora duque de Sajonia Coburgo Gotha.

El difunto duque Ernesto era uno de los príncipes más ilustrados de Alemania, consejero reverenciado por el emperador Guillermo II y por Francisco José de Austria.

En 1887 publicó unas memorias con el título de «Aus meinem Leben und aus meiner Zeit», que hizo mucho ruido por las revelaciones que hizo acerca de las obras de la unificación de Alemania, en la cual fué uno de los principales cooperadores.

Maniobras navales

El crucero «Reina Mercedes», que se halla en Cartagena, ha recibido orden de incorporarse á la escuadra.

Lo propio harán el «Destructor» y los torpederos de Cartagena y Cádiz.

Durante el mes de setiembre harán maniobras sobre Porman y Escombreras, simulando en este punto un desembarco para atacar á Cartagena.

Las maniobras seguirán sobre Cartagena y Santa Pola, haciéndose toda clase de ejercicios de fuego y marinería.

Las experiencias y maniobras durarán hasta los últimos días del mes próximo.

En octubre recorrerá la escuadra los principales puertos del Mediterráneo, disolviéndose luego en donde ordene el gobierno, para carenar y limpiar los buques y estar en situación económica, pero dispuestos para salir á la mar.

Un nuevo Panamá español

Con este título publica *El Diluvio* de Barcelona el siguiente artículo:

«Aquí cada paso es un gazapo y cada Exposición un negocio y un borrón.

»Según noticias, la Exposición histórica europea americana ha costado más de 20 millones de pesetas y hasta ahora nadie sabe la verdadera aplicación de esos millones.

»Los gastos de las obras de instalación estaban mandados abonar con cargo á dicha suma, y, según noticias, han tenido que satisfacerlos los mismos expositores.

»Con este motivo, parece ser que muchos extranjeros se marcharon disgustados y hablando mal de España. ¿Es cierto?

»La luz eléctica no alumbró más que los primeros meses, pues como no se pagaba á la Compañía que la instaló, esta no quiso seguir dándola, como es natural, y á la puesta del sol quedaba el interior del edificio á oscuras. Por esta causa algunas personas han tenido que salir á tientas, y otros han bajado rodando las escaleras.

»Para que nada faltara á este cuadro sombrío, también se ha cometido un robo de papeles ó cosa así en el edificio de la Exposición, á pesar de estar vigilado interior y exteriormente por la Guardia civil, se dice que por dicha razón no le es posible al Sr. Navarro Reverter rendir las cuentas de la inversión de algunos millones que ha recibido.

»Vamos, esto es ya el acabóse.

»El juzgado ha entendido en el asunto del robo, aunque al parecer sin resultado, y eso que no puede quejarse de que nadie haya descubierto el secreto del sumario si lo ha habido, porque no recordamos haber leído en ningún colega nada sobre el particular.

»Pedimos luz, mucha luz sobre este oscuro asunto, en el que no cejaremos hasta que la luz se haga.

»¿Qué dicen á todo estos los Sres. Navarro Reverter, padre Fita, ministros de Hacienda y Fomento, y los individuos de la Guardia civil que han estado encargados de la custodia del edificio y de los objetos de la Exposición?

»Los que se encuentran libres de pecado, que hablen.»

Sección Científica

Para que sirve la tuberculina

La tuberculina de Koch tiene un mérito real. Está lejos de haber dado cuanto prometía. Sin embargo, rinde grandes servicios para el diagnóstico de un cierto número de enfermedades, y especialmente para decirnos si los animales destinados á las carnicerías, las reses en apariencia mas sanas, están, á pesar de esto, tocadas de la tuberculosis.

Es la tuberculina un reactivo precioso, según resulta de las discusiones habidas en París, en el Congreso, de la tuberculosis. Se ha convenido en que las experiencias realizadas por M. Nocard hace dos años, han hecho ver que las vacas, á quienes se creía indemnes, eran, no obstante, tuberculosas.

Las mejores clínicas hubieran dicho: «animal sano». La tuberculina, por su reacción característica, responde: «animal enfermo» Y la autopsia da cada vez más la razón á la tuberculina. El reactivo es bueno, precisamente porque denuncia el más ligero grado de tuberculosis, mientras que la observación clínica es impotente á formular un diagnóstico. Esto, que ha sido establecido en Francia por M. Nocard, ha sido verificado en otros pueblos, tras experiencias detenidas. M. Lieger, de Luxemburgo, ha verificado el ensayo sobre 17 animales, de los que 10 resistieron francamente bajo la influencia del reactivo. Los 10 animales fueron sacrificados y se les encontró tuberculosos. Los otros siete animales restados sin reacción y abatidos no mostraron lesión alguna. En Bélgica, las experiencias han sido oficiales; la tuberculina se vende por el Estado. M. Degive ha transmitido al Congreso los resultados de experiencias hechas sobre 410 animales. En este número, 183 han resistido. Ciertos establos tenían todos sus animales tuberculosos; 66 bestias fueron sacrificadas, confirmando su exámen el diagnóstico suministrado por la tuberculina. Sin embargo, entre estos 66 animales, 11 no habían resistido y estaban manifiestamente tuberculosos. Y es que, en cierto período de caquexia, el reactivo no obra. Pero el mal no es grande, aunque la observación clínica, en este caso, no pueda titubear en diagnostificar la afección.

En un caballo que estaba asmático y tosía, se hicieron experiencias que denunciaron el muermo; como no hubiera reacción, se le inoculó la tuberculina, y la temperatura se elevó á 2° 5. Diagnóstico; caballo toberculoso. Se sacrificó el animal, y fué reconocido como tuberculoso.

En Holanda, monsieur Thomassen de Utrecht, ha brindado con la tuberculina á todos cuantos la pidieron para ensayos. Los resultados han sido favorables a ella.

En Francia las experiencias más recientes de M. Nocard, bajo todos los puntos de vista, han confirmado las anteriores.

Los resultados ofrecidos por esta estadística de bueyes, vacas y terneras enfermos, ofrecen un número enorme de animales tuberculosos en los establos. Se ha encontrado hasta 40 por 100 en Bélgica; M. Nocard, en Francia, 17 por 100 en ciertos casos. Una vez en una venta, el sabio profesor D' Alfort encontró 16 animales, habiendo resistido 26. Esto no es muy tranquilizador, y debe obligarnos á ser muy severos en el servicio de inspección de carnes. Es claro que el contagio en el establo es la causa principal de la perpetuación de la tuberculosis. Es preciso sanear los establos y reconstituir generaciones sanas. Los sacrificios no serían grandes, pues, como dice M. Nocard, podrían someterse los animales ligeramente lesionados á un régimen de alimentación nutritiva, y cesar en él cuando éstos se encontraran en buen estado de carnes.

En suma: esto que suscintamente hemos puesto de relieve, demuestra hasta el día, por una serie de experiencias acordes, que la tuberculina ofrece un medio de diagnosticar incomparable, de una sensibilidad exquisita, que nos permite reconocer formas de tuberculosis, imposibles de ser descubiertas hasta aquí y sobre todo las alteraciones más pequeñas, particularmente las que escapan á la observación clínica.

Es, pues, esto un descubrimiento importante.

MAHÓN

El papelucho de la calle del Bastión, califica cuando menos de antipatriótica la retirada del Sr. Prieto y Caules del Congreso y... no cabe duda, bastará que él lo afirme para ser cierto.

Pero, venga acá Calabacín. ¿Califica Vd. de patriótica la obra que se está consumando en el Congreso?

¿Ignora Vd. como contestan á ella todas las provincias españolas?

¿Quería Vd. que la minoría republicana autorizara con su presencia, semejantes disparates?

¿Piensa Vd. que los diputados republicanos son como los que Vd. y los suyos acostumbran á mandar por allá, y que como los conejos de yeso, aprueban con un movimiento de cabeza los desaciertos de nuestros gobernantes, aunque estos tiendan á empobrecer para siempre á la nación?

No hombre, no.

Los diputados republicanos son patriotas, antes que todo y vuestros diputados antes que todo, son monárquicos; es lo único que han sabido demostrar.

Parece que á *El Bien Público* le van gustando poco nuestros piropos y sale anoche diciendo, que quiere que la discusión sea *digna* y *razonada.* Vamos comprendiendo que el diablo cansado de sus diabluras quiere meterse á fraile ó lo que es lo mismo, que *El Bien Público* cansado de escribir sandeces, quiere dárselas de formalote.

Sírvase nuestro *pulquérrimo* colega repasar atentamente su colección y entonces chupándose los dedos de gusto, podrá esclamar «He aquí mis óbras dignas y razonadas.»

Seguros estamos que si efectivamente es cierto, que quiere entrar en el terreno de la dignidad y la razón, tendrá forzosamente que avergonzarse de haber agotado todo un repertorio de calumnias y falsedades, con la aviesa intención de menoscabar la honra de quien podrá no ser un procer, un duque, ni un marqués, pero que sus dilatados servicios en pro de Menorca le colocan al nivel de sus mas preclaros hijos.

Nosotros no hemos bajado nunca al terreno odioso de ofender la memoria del difunto duque de Almenara; damos a cada cual lo suyo y consideramos que ofender al santo,

es el colgarle un milagro que no ha hecho.

Si esto no le agrada á *El Bien Público*.

Arrojar la cara importa
Que el espejo no hay porqué.

Terminadas las vacaciones, mañana volverán á abrirse las escuelas públicas de este distrito municipal, habiéndose dado orden á los maestros de que no admitan ningún alumno que no esté vacunado.

Por el veterinario encargado del matadero público de esta ciudad se mandó retirar ayer una vaca que se destinaba al consumo público.

En la noche de ayer se desencadenó sobre esta población una verdadera tempestad. Ya desde el anochecer se podía observar en la parte Norte de la isla un relampagueo contínuo, relampagueo que fué haciéndose más visible conforme iba cerrándo la noche y que llegó á su apogeo de las 10 á las 11 pues durante este tiempo no cesaron las exhalaciones eléctricas, ni por un solo minuto de alumbrar con luz vivísima la atmósfera; los truenos se dejaban oir ensordecedores, acompañando estos fenómenos una lluvia torrencial. A las cinco de la mañana de hoy se ha vuelto á repetir el chubasco, continuando el tiempo metido en lluvias.

Durante el mes que hoy termina han ingresado en la Administración Depositaría de este partido pesetas 77.456'19 y se han pagado por la misma dependencia 75.765'49 pesetas.

Esta noche, si el tiempo lo permite, la música del Regimiento infantería de Baza tocará en el paseo de la Esplanada las siguientes piezas:

1.ª *Eronie*, Pasodoble, Lahirs.
2.ª *Dolores*, Walses, Walteufeld.
3.ª *Rienzi*, Overtura, Wagner.
4.ª *El Reloj de Lucerna*, Overtura, Marqués.
5.ª *Málaga*, Polka, Artube.
6.ª *Arabi*, Pasodoble, Espinosa.

Por la Administración gerencia de nuestros vapores-correos nos ha sido facilitado el siguiente telegrama:

Palma 31

Llegado «Menorca» sin novedad á las seis. Mar de proa y chubascos.—Caldés.

Relación de los pasageros que ha conducido á bordo el vapor-correo *Nuevo Mahonés* llegado á este puerto á las dos de la tarde de hoy procedente de Barcelona y Alcudia.

De Barcelona

D. Dionisio Terol y hermano, Juan Rodriguez esposa y tres hijos, Francisco Navarro, Luis Reiss. Josefa Sastre y hermana, Lorenzo Seguí y esposa, Proto Pujol y esposa, un Oficial, Pedro Albertí y esposa, José Quevedo, Luis Barranco, José Llopis, Lorenzo Quevedo, Pilar Cabello, Guillermo Llovera, Rafael Escribá, Bernardo Ponsetí y esposa é hijo, Ramón Homs, José Rabell, Antonio Pons, Eduardo Omar, Antonio Puigoriol, Luis Riudavets, Francisco Buenventura, José Barber, Juan Monmany, José Bassons, Miguel Llopis, Juan Barranco, Vicente Carrillo, Francisco Lopez, Vicente Quiles, Gabriel Caisas, Individuos de tropa, Pedro Casanovas, Pedro Sañé, Antonio Saullechi, Miguel Hernández, Josefa Grases, María García, Adela Lopez, Consuelo Franes, Pedro Lluch.

De Alcudia

José C. Cerro, Francisco Farrera, María Vazquez y hermana, Pedro Ballester, Matías León, Antonia Morels y hermana, Gabriel Mesa, Miguel Pons, Francisco Cla, Francisco Femenias, Catalina Vidal, Antonio Dalmau, Grabriel Lull.—Total 82.

SOCIEDADES

Debiendo celebrarse el domingo próximo las fiestas de San Lluisset, por la noche del sábado habrá baile en el *Plá de se Creu*, y en la tarde del domingo las corridas de costumbre y después de estas habrá baile en dicho *Plá*.

Lorenzo Pons Orfila.

* * *

Sociedad Circo Colón
ORFEÓN MAHONÉS

Gran concierto y baile para el sábado 2 Septiembre 1893

PROGRAMA

1.° Wals coreado «El Crepúsculo».
2.° Coro á voces solas «Los Pescadors».
3.° Estreno del coro á voces solas «Los Chiquets de Valls».
4.° El popular himno á cuatro voces «La Marsellesa».
5.° Danza coreada «L' Ampurdanesa.»

Intermedios de Baile por la banda que dirige D. Nicolás Riudavets.

Precios.—Señoras gratis. Entrada para caballero 30 cénts. pta. Asiento de galería, 10 cénts.—A las 9.—La Comisión.

1893
Hoja del Calendario para mañana

Setiembre 1.° Viernes

San Gil abad y doce hermanos mártires.

Sale el Sol á las 5'28.—Pónese á las 6'32.
La luna á las 9'36 N. Pónese 12'42 T.

Crónica marítima.

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 31

De Palma vapor *Menorquin*, capitán D. Bernardo Cabot, con 27 trips., 143 pasajeros y varios efectos.

De Barcelona y Alcudia vapor *Nuevo Mahonés*, cap. D. Tito Ginart, con 22 trip., 82 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 31

Para Alicante pol. gol. italiana *Due Fratelli*, cap. D. Miguel Arletti, con 6 trip., 1 pas., y cascos vacios.

MISCELANEAS

¿NOVELESCO?

Con el título «Tipo de Madrid» ha publicado *La Correspondencia* el siguiente relato:

«Los paseantes por Recoletos se ven amenudo asaltados por una niña, decentemente vestida, de ojos vivos y voz agradable, que con la mayor cortesía y la más insinuante solicitud pide limosna por amor de Dios.

La niña pide limosna como muchos dan sablazos: con urbanidad y corrección extraordinarias, sin degenerar en pedantería.

Cuando se la ve destacarse del banco en donde espera una mujer de modesto porte y traje oscuro, y se aproxima al paseante, éste hecha instintivamente mano al bolsillo, porque aquella niña inspira interés á los menos sensibles.

Lucha por la vida en una edad en que los demás niños se entregan á los juegos propios de la infancia, sin acordarse del pasado y sin temor ni preocupación para lo porvenir.

Su padre, maquinista suizo, vino á España solicitado por un establecimiento industrial. La desgracia hizo huérfana á la infeliz criatura y hace mas de dos años que vive de la pública caridad.

Pero la niña no huelga. En las tardes de invierno en que los paseantes escasean se sienta en el banco de piedra que le sirve de cuartel general, y allí estudia la gramática alemana, lengua que comienza á poseer, y repasa la francesa, lengua que habla con facilidad pasmosa.

Hablar tres idiomas, saber algo de historia y geografía, tener una ilustración poco común, ¡y pedir limosna!... Apenas se concibe.

Y sin embargo, al amparo de la caridad se desarrolla aquella cabecita llena de cosas que muchos ignoran en las edades postreras de la vida, y con el tiempo, cuando esté en condiciones de trabajar, podrá levantar con orgullo la frente pues se habrá elevado con su propio esfuerzo, en vez de hundirse como otras mil en el fango del vicio y de la adyección.»

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 30, 10'10 m.

La Gaceta publica las reformas de Gracia y Justicia; la reorganización del Tribunal de Cuentas y el Reglamento del Cuerpo de Correos.

Reina tranquilidad en todas las provincias.

Madrid 30, 5'30 t.

Se han generalizado los temporales; la línea férrea de Portugal se halla interrumpida á causa de un hundimiento del terreno.

Sigue la tranquilidad en Bilbao y San Sebastian.

Un incendio ocurrido cerca de Burgos ha destruido veinte y cuatro casas.

En América un ciclón ha causado cuarenta muertos.

Madrid 30, 12 n.

En Palma se ha suprimido el Juzgado del distrito de la Lonja.

Ha cesado la huelga de los cocheros en Nápoles.

El cólera continua disminuyendo en Nápoles.

Madrid 31, 10-30 m.

La «Gaceta» publica las reformas militares. Por ellas las Baleares y Canarias se constituyen en Capitanías Generales bajo la organización y forma actual. Las Baleares tendrán dos regimientos de línea como guarnición regional; un escuadrón de cazadores de caballería que se denominará escuadrón regional de cazadores de Mallorca. El actual regimiento de Mallorca se llamará cazadores de Treviño, y la compañía de Zapadores minadores del ejército regional estará afecta á Mahón.

FABRA.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 30, 4'30 t.

4 por 100 interior	68'27
4 por 100 exterior	75'60
4 por 100 amortizable	77'00
B. H. de Cuba 1886	107'90
Id. id. 1890	96'95
Banco Hispano Colonial	83'60
Acciones ferro-carril Francia	24'05
F. Norte	33'10
Id. Orense	10'30
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	55'75
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	61'25
Compañía Trasatlántica	77'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior . balde. rs. vn. paga
Exterior. . 00 » » »

CAMBIO MAHONES

TELEGRAMA DE BARCELONA

Día 31—Bolsín 10'0 m.

4 por 100 interior	68'22
4 por 100 exterior	75'52
Amortizable	00'00
Cubas 1886	108'00
Cubas 1890	00'00
Coloniales	41'40
F. Norte	33'15

Madrid 31 1'0 mad.

4 por 100 interior	68'25
París 4 por 100 Exterior	62'12
Renta francesa 3 p. 100	00'00
Londres 4 por 100 Exterior	00'00

Anuncios.

Alcaldía de Mahón

Sanidad

El dia 1.° del próximo mes de Septiembre á las cinco de la tarde se vacunará, gratis á los pobres, en el Hospital Municipal por el practicante del mismo Sr. Cursach.

El dia 2 á las diez de la mañana y en la calle del Castillo n.° 95, se vacunará por el Sr. Cerezo.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.=Mahón 31 de Agosto de 1893.=*D. Moisy*.

Centro General de Negocios

Esta sociedad compra el cupón del próximo vencimiento de 1.° Octubre, de valores del Estado y locales, á cambios ventajosos para el tenedor.=Mahón 31 de Agosto de 1893.=*Goñalons, Carreras y C.ª*

Instituto de 2.ª Enseñanza
de Mahón

En conformidad á las disposiciones vigentes, la matrícula de este Instituto para el curso académico de 1892 á 1893, estará abierta en la Secretaría del establecimiento durante los últimos quince dias del mes de Septiembre próximo desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde y desde las 4 á las 7 de la misma, continuando el postrero dia hasta las 12 de la noche.

Así los que se matriculen durante el referido plazo, como los que por cualquier motivo hayan de verificarlo en el extraordinario ó sea en el mes de Octubre inmediato, deberán presentar al efecto la oportuna solicitud por medio de la hoja impresa que se les facilitará en la portería del establecimiento, acompañando la correspondiente cédula personal los mayores de 14 años y espresando en aquella con distinción de las tres clases de enseñanza oficial, privada y doméstica, las asignaturas en que pretendan matricularse, por cada una de las cuales obtendrán la cédula de inscripción respectiva abonando previamente en metálico dos pesetas y media por inscripción y diez por matrícula en cada asignatura entregando al propio tiempo tantos timbres móviles de diez céntimos cuantas sean estas y otro para el recibo de los derechos de matrícula.

Los que por primera vez hayan de matricularse en los estudios de segunda enseñanza serán admitidos á la inscripcion sea cual fuere su edad, con tal de que justifiquen haber sido aprobados en el exámen teórico-práctico de todas las materias que constituyen la primera enseñanza elemental completa, ante el Tribunal competente.

Los exámenes de ingreso tendrán lugar los dias y horas del mes de Septiembre que se indicarán con anticipación en el tablón de edictos del establecimiento. Sufrirán esta prueba en el Instituto ante un Tribunal compuesto de tres Catedráticos, todos los alumnos que hayan de cursar en la misma escuela y los de enseñanza privada ó doméstica que hayan de verificarlo en esta Ciudad, debiendo unos y otros presentar al efecto una solicitud arreglada al modelo que se les facilitará en la Secretaría.

Los que se hallen en otro caso podrán ser examinados en el Colegio privado donde hayan de hacer sus estudios ó en el pueblo de su residencia ante un Tribunal compuesto de un vocal de la Junta local de primera enseñanza designado por la misma con el carácter de Presidente del Director del establecimiento privado y de un Maestro de escuela pública. Para los de enseñanza doméstica entrará á formar parte del Tribunal en lugar del Director del Colegio otro Maestro de escuela pública y en su defecto otro vocal de la Junta local. Debe advertirse que los alumnos que se hubieren examinado de ingreso ante los Tribunales, no compuestos de Catedráticos de Instituto y trasladaren su matrícula á otro establecimiento público ó privado, habrán de sujetarse en el mismo á nuevo exámen de primera enseñanza.

Las disposiciones anteriores son aplicables á todos los alumnos en general, sea cual fuere la clase de enseñanza á que pertenezcan, debiendo advertir que los que se matriculen en el plazo estraordinario, habrán de abonar dobles derechos.

Los alumnos que en el último curso hubiesen obtenido el premio ordinario en una ó más asignaturas, tendrán derecho á igual número de matrículas de honor completamente gratuitas siempre que no tuvieran nota ó antecedente desfavorable en su conducta académica.

El dia primero de Octubre de cada año caducan los derechos que conceden las matrículas en el curso terminado en el dia anterior, en virtud de lo cual los alumnos que en dicha fecha no se hubieren examinado así como los que se hallasen suspensos, necesitarán nuevas matrículas para los cursos sucesivos.

Lo que se anuncia para conocimiento de los alumnos que deseen matricularse en este Instituto, bien sea para hacer sus estudios en el mismo establecimiento, en colegio privado ó en el hogar doméstico.

Mahon 17 de Agosto de 1892.—El Director, Diego Monjo y Vicens.

NUEVO SERVICIO DE TRANSPORTE ECONÓMICO
de domicilio á domicilio!
entre BARCELONA Y LA HABANA

Se ofrece al público para las expediciones de mercancías en general y especialmente para pequeños envíos como encargos y demás que por su naturaleza ofrecen en la expedición excesivos gastos y dificultades.

La casa tambien cuidará de la reexpedición desde la Habana, á las demás poblaciones de la isla de Cuba.

Dirigirse á los Sres. Sardá y Arnau, Barcelona,
Paseo Aduana, 1-bis.
En Mahón D. Federico J. Cardona

LA CATALANA
Compañia de seguros contra incendios y explosiones de Gas
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865
Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)
Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627'90

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Capital social 20.000.000 de reales

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de
4.195.868'86 pesetas
SUB-DIRECTOR EN MENORCA:
D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

Banco de Mahón

Esta Sociedad compra los cupones del vencimiento de 1.° de Octubre próximo.

Además el cupón n.° 9 de las acciones ferro-carril de Barcelona, Tarragona y Francia.

Mahón 28 Agosto 1893.—El Vice Gerente, Antonio Pons Olives.

Maspoch
Tenedor de Libros del Banco de Mahón
Esplanada, 21.

El 1.° de Octubre próximo venidero se abrirá un curso de Teneduría de libros por partida doble y Cálculo mercatil. Diariamente se dará una clase nocturna, con el objeto de facilitar el estudio de la contabilidad á aquellas personas que por sus ocupaciones no puedan distraer las horas del dia.



ADMINISTRACIÓN-GERENCIA
DE LA
SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES
MAHÓN

Precios de pasages para el viage que el dia 3 Setiembre debe emprender el vapor-correo

Nuevo Mahonés

De Mahón á Barcelona.
De Mahón á Alcudia.
De Alcudia á Barcelona.
Y vice-versa.

Ptas. 7'50 en 1.ª cámara.
" 5'00 en 2.ª id.
" 2'50 en cubierta.

El 15 por 100 á cargo de los pasageros.
Flete 50 por 100 rebaja sobre tarifa.
Mahón 28 Agosto 1893.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

LA MAHONESA
CONFITERIA
21—Calle Nueva—21

Todos los domingos y dias festivos, se servirán en dicho establecimiento y á domicilio:

SORBETES
MANTECADOS
GRANIZADOS
BISCUIT GLASSÉ
QUESITOS HELADOS

Biscotelas finas para tomar los helados y al propio tiempo un variado repertorio de dulces, bombones y peladillas muy finas.

HIELO NATURAL

En el mismo establecimiento se espenderá á 25 céntimos de peseta por partidas de cinco kilos en adelante; y á 30 céntimos de peseta por menudeo de un kilo el mínimo.

Ganga

Se venden pipas y barriles grandes, vacíos, á precios módicos.

Para su ajuste, confitería La Estrella, Castillo, 35.

Petróleo
Se vende á Ptas. 0'60 el litro
Comercio de Morillo y Escudero
4—Prieto y Caules—4
MAHON

La Menorquina
Compañía de Navegación

Habiendo resuelto la Compañía Trasatlántica, no admitir la carga que llegue á Barcelona el dia 4 de Septiembre próximo, la Junta de Gobierno de esta sociedad, ha acordado fijar la salida del MENORQUIN para Barcelona, el viernes día 1.° de Septiembre á las 5 de la tarde, con el fin de que el calzado que se embarque dicho día llegue á tiempo para ser trasbordado al vapor que debe salir el 5 de Barcelona para la Habana.

Mahón 27 Agosto 1893.—El Administrador, Goñalons, Carreras y C.ª

NODRIZA. Hay una joven que desea hallar criatura para amamentarla en su propia casa, vive en Villacarlos calle de Calafons número 9.

En venta

Lo está una casa calle Prieto y Caules n.° 48.

Otra casa calle Prieto y Caules n.° 72.

Otra casa calle de los Frailes números 15 y 17.

Para informes calle de la Arravaleta n.° 6.

Ládico Hermanos

Compran los cupones de la Deuda Exterior y cubas del próximo vencimiento, á 18'50 por 100, beneficio.

A los padres de familia

Alentados por la buena acogida que les ha dispensado la Ciudad de Palma y resueltos á no escatimar sacrificios en bien de la educación y la enseñanza, los PP. Agustinos residentes en esta Capital trasladan su Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza á la calle del Socorro, donde cuentan con local más ámplio y de mejores condiciones para llevar á cabo su proyecto.

El nuevo Colegio del **Dulcísimo Nombre de Jesús** inaugurará el Curso Académico de 1893 1894 el 1.° de Octubre proximo, y admite alumnos *internos, medio pensionistas, permanentes* y *externos*, cuya cuota mensual respectiva será de 60, 35 y 10 pesetas, más 6 por cada una de las asignaturas que cursen. La matrícula ordinaria estará abierta en la Secretaría del Colegio desde el 1.° al 30 de Septiembre, y la extraordinaria (cuyos derechos son dobles) desde el 1.° al 31 de Octubre.

El Reglamento se facilitará gratis al que lo pida, calle de Miramar n.° 13, al Secretario.—*Fr. Joaquin Fernández.*

Para vender

Lo está un cernedor, artesas, cajónes, tablas y demás artefactos de panadero, incluso mostrador.

Para informes, Sta. Rosa, n.° 1, ó 10.

Imprenta de Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.
Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales
DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras,** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades
SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan
DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia, plaza de la Constitucion,** esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.